

¿Qué actuaciones se contemplan en el proyecto?

Básicamente, el proyecto contempla:

- Obtención de terrenos de ribera para recuperar hábitats fluviales.
- Acondicionamiento de escorrederos como zonas de acogida de visón europeo.
- Creación de balsas y humedales.
- Remodelación del antiguo cauce con reperfilados.
- Remodelación de pasos, caminos y sendas para conseguir un mejor equilibrio entre la conservación del espacio y el uso lúdico.
- Recuperación de zonas de soto con plantación de especies arbóreas, matorral y sapos.
- Acondicionamiento del área entorno a la zona de la presa.



¿Quieres conocer en detalle el proyecto?



Ponte en contacto con nosotros a través del

948 734845

o envía un email a

info@territoriovison.eu

Te explicaremos en detalle el proyecto y resolveremos las dudas que nos plantees

Life + “Territorio visón”

VISÍTANOS EN EL PUNTO DE INFORMACIÓN

Calle Echarri, 16

31370 FALCES

www.territoriovison.eu

Teléfono: 948 - 73 48 45

Correo: info@territoriovison.eu

www.facebook.com/TerritorioVison

Life + “Territorio visón”

Territorio visón es un proyecto navarro financiado por la Comisión Europea. Está dirigido a recuperar los hábitats que utiliza el visón europeo en algunas fases de su ciclo de vida, en el curso inferior de los ríos Arga y Aragón, devolviendo espacio al río.



Recuperación del espacio fluvial y creación de hábitats para el visón europeo

MILAGRO



Un espacio fluvial de calidad a su paso por Milagro...

Las zonas del Aragón cercanas a la confluencia con el Arga tienen un especial interés, reconocido como Espacio Natural en la Red Natura 2000.

¿Qué entendemos por un espacio fluvial de calidad?

- Un espacio fluvial que permita recuperar la dinámica natural del río, garantizando así su equilibrio.
- Un paisaje y ecosistema fluvial con sotos y riberas, con diversidad de especies vegetales y que permite crear hábitats para la fauna silvestre.

Para recuperar la dinámica natural del río, es necesario **recuperar espacio para que el río pueda divagar** sobre sus llanuras de inundación, desarrollando sotos, creando humedales, badinas y madres generadoras de hábitat de especies, meandros que cumplen una función de desagüe en épocas de aguas altas, etcétera.

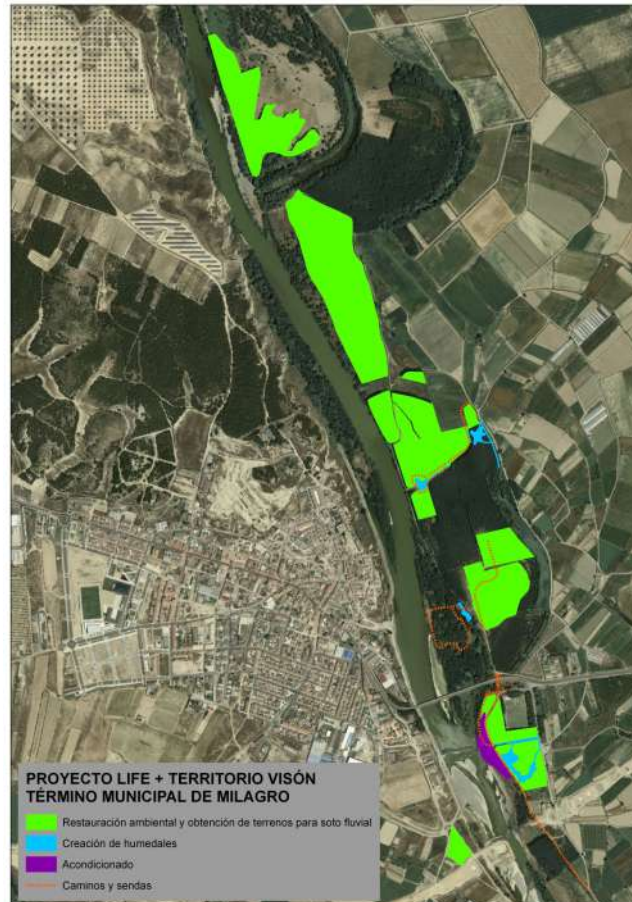
Para recuperar el ecosistema y el paisaje fluvial, se requieren algunas intervenciones en el terreno (plantaciones, eliminación de especies alóctonas, creación de balsas, etc.) en aquellos lugares que se han ido transformando por las actividades y usos humanos, **que faciliten la creación de hábitats para el visón europeo** y para otras especies.

La presencia del visón europeo en el río Aragón, es en sí mismo un indicador de calidad, tanto del río, como del espacio que lo envuelve.

¿Dónde?

Las actuaciones se realizarán principalmente en los terrenos próximos al río, comunales, con baja rentabilidad productiva pero gran valor ambiental y ecológico.

En concreto se intervendrá en el **Soto del Higerilla y en la zona de la presa**.



¿Cuándo?

El proyecto se va a abordar en 2 fases: la primera en 2012-2013.

¿Qué conseguiremos?

- Recuperar el hábitat fluvial.
- Crear humedales, hábitat para el visón europeo.
- Compatibilizar la conservación del medio con el uso recreativo.

En la primera fase se conseguirán recuperar casi 28 hectáreas con una compensación para el pueblo de 149.634 euros en concepto de cesión y lucro cesante. Con una inversión (valor de la ejecución de las actuaciones) que estará en torno a los 300.000 euros.